



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de diciembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00176-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores:

DIRECTORES DE LAS II.EE FOCALIZADAS EN CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Presente. -

Asunto: INVITACION AL CIERRE Y BALANCE GENERAL DEL PROGRAMA LA PREVI DEL MINEDU EN LAS II.EE FOCALIZADAS EN CONVIVENCIA ESCOLAR.

Referencia: a) EXPEDIENTE N°1154534-2025
b) R.M 0030-2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia por medio del cual, el área del supervisión y gestión del servicio educativo de la UGEL 06 (ASGESE) que se encuentra a cargo del equipo de convivencia escolar, les comunica que se realizara como última actividad el CIERRE Y BALANCE DEL PROGRAMA PREVI EN II.EE FOCALIZADAS, teniendo presente que este programa se viene desarrollando desde el año 2023 en la institución educativa que usted dirige, es sumamente importante contar con la participación de usted y su comité de gestión de bienestar ya que son los involucrados de esta actividad, siendo su participación de carácter obligatorio, el cual; se realizará el miércoles 17 de diciembre, a las 3.00 P.M en la I.E 1235 UNION LATINOAMERICA, del distrito de la Molina, finalmente es importante que, para este cierre y reporte final del programa y cumplimiento de las metas, los profesionales psicólogos y equipo itinerante realicen su balance y monitoreo previo con la especialista de convivencia de la UGEL 06, los días 15 y 16 y por ello se les solicita brindarles las facilidades para su asistencia y cumplimiento.

Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N°00001-2025-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, remite el presente documento, para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
ING. JHONATAN JESÚS BOLÍVAR CASTRO
Jefe (e) Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 06

JBBC/J(E)ASGESE
MIPS/E. CONV

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-1154534 CLAVE: BB55CB

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

